

Santi patroni
e
Università in Europa

a cura di
Patrizia Castelli, Roberto Greci



INDICE

IX PATRIZIA CASTELLI, Introduzione

- 1 JACQUES VERGER, Les saints patrons à l'Université de Paris au Moyen Âge
- 11 KALUS HERBERS, Santi Patroni e Università nel Sacro Romano Impero
- 21 CÉSAR OLIVERA SERRANO – MANUEL MARTÍNEZ NEIRA, Santos patronos y universidad en el Cuatrocientos castellano
- 33 SIMONA NEGRUZZO, Santa Caterina d'Alessandria e le università d'Occidente
- 55 PATRIZIA CASTELLI, Il patrono della *Natio* normanna dell'Università di Parigi
- 73 PAOLO NARDI, San Bernardino da Siena e l'ambiente universitario del suo tempo
- 89 LUISA ERBA, I patroni dell'Università di Pavia: santa Caterina d'Alessandria e sant'Agostino
- 109 SIMONE BORDINI, Un aspetto della religiosità medievale: santi, luoghi di culto e riti dello *Studium* parmense
- 121 RAFFAELLA PINI, Gli studenti inglesi a Bologna e il culto di Thomas Becket: ipotesi di committenza
- 127 STEFANIA ZUCCHINI, S. Ercolano patrono del comune e dello *Studium* perugino
- 133 PIERO DEL NEGRO, I santi protettori dell'Università di Padova tra medioevo ed età moderna
- 143 FRANÇOISE HIRAU, Le patronage des saints. Politique de l'institution et dévotions étudiantes à l'Université de Louvain (1425-2000)
- 153 JÓZSEF PÁL, Santi patroni accademici in Ungheria (dalle origini all'Università di Nagyszombat)
- 161 GAETANO GRECO, Professori santi nell'Italia moderna
- 177 MARIA LUISA CECCARELLI LEMUT, I santi dell'Università di Pisa
- 189 DANIELA NOVARESE, L'iconologia dell'appartenenza. Soggetti profani e immagini sacre nei diplomi di laurea degli studenti siciliani del Seicento
- 199 CARLA FROVA, "Nuovi" santi e università
- 213 JULIÁN GÓMEZ DE MAYA, Peñafort, Lulio y la fundación de *studia linguarum* en el albor de las universidades
- 225 PAOLO TANGANELLI, Ignazio nell'Atene castigliana. Iconologia del *Real Colegio* di Salamanca
- 239 ALESSANDRO LAVERDA, Anatomia e santificazione. Paolo Zacchia, *De cadaverum incorruptibilitate*
- 247 INDICE DEI NOMI
- 267 GLI AUTORI

Santos patronos y universidad en el Cuatrocientos castellano

César Olivera Serrano - Manuel Martínez Neira

Introducción

El tema de los santos patronos referido a las universidades hispánicas permite una pluralidad de acercamientos y es un buen prisma para el estudio de las mentalidades. Baste pensar cómo en el Setecientos, el siglo del poder del monarca, las instituciones de enseñanza que se fundan en la corte toman el nombre del santo del rey, así el Colegio de cirugía de san Carlos fundado en 1780 por Carlos III¹, o cómo tras la guerra civil la dictadura de Franco utiliza los nombres de santa Teresa y de Cisneros para refundar instituciones que procedían de la etapa liberal². Y también la disputa en torno a la fiesta de santo Tomás que sirvió para definir y asociar dos diferentes grupos de estudiantes liberales³; o, para concluir estos ejemplos, la defensa de la Inmaculada Concepción⁴.

Nosotros hemos aprovechado la ocasión brindada por la hospitalidad boloñesa para acercarnos al panorama que se observa en los reinos de la corona de Castilla durante el Cuatrocientos. Un marco cronológico delimitado por la idea de reforma en un contexto de crisis o decadencia; y una reforma que sitúa en el centro de sus intereses la fundación y el cuidado de los centros universitarios.

El tema del patronazgo e intercesión de los santos en los diversos planos de la vida privada y pública de la Castilla bajomedieval ha sido estudiado en estos últimos años de forma intensa⁵. Aunque no todos

¹ MANUEL USANDIZAGA, *Historia del Real Colegio de Cirugía San Carlos de Madrid (1787-1828)*, Madrid, CSIC, 1948.

² MANUEL MARTÍNEZ NEIRA, *Universidad y enseñanza del derecho*, en *Franquismus und Salazarismus. Legitimation durch Diktatur?*, hrsg. von FEDERICO FERNÁNDEZ CREHUET LÓPEZ-ANTÓNIO MANUEL HESPANHA, Frankfurt, Vittorio Klostermann, 2008, p. 373-403.

³ DANIEL COMAS CARABALLO, *Autonomía y reformas en la Universidad de Valencia (1900-1922)*, Madrid, Dykinson, 2001, p. 225 ss.

⁴ MARÍA EVANGELINA MUÑOZ SANTOS, *Alcalá de Henares por la Inmaculada Concepción: los votos de la Magistral, Universidad y Concejo (s. XVII), fiestas y arte*, en FRANCISCO JAVIER CAMPOS-FERNÁNDEZ DE SEVILLA (ed.), *La Inmaculada Concepción en España. Religiosidad, historia y arte*, I, Madrid, Escorialenses, 2005, p. 543 ss.

⁵ Contamos con algunos balances historiográficos recientes que ayudan a centrar la cuestión; ÁNGELES GARCÍA DE LA BORBOLLA, *La hagiografía medieval, una particular historiografía: un balance del caso hispano*, «Hispania Sacra», 104 (1999), p. 687-702; JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ, *Los estudios hagiográficos sobre el Medievo en los últimos treinta años en Europa: España*, «Hagiographica», 6 (1999), p. 1-22; PATRICK HENRIET, *La santidad en la historia de la Hispania medieval: una aproximación política-sociológica*, «Memoriae Ecclesiae», 24 (2004), p. 13-79; FERNANDO BAÑOS VALLEJO, *El conocimiento de la hagiografía medieval castellana: estado de la cuestión*, en MARC VISTE (coord.), *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana, 2005, p. 65-96.

los planos han tenido la misma fortuna: conocemos, por ejemplo, con bastante detalle cómo la monarquía se implicó a través de un variado elenco de iniciativas culturales, artísticas, asistenciales y eclesásticas, sin olvidar la dimensión política que algunos monarcas asignaron a determinados santos⁶. El mundo cortesano es uno de los escenarios más importantes para entender el tema que nos ocupa, porque la realeza castellana en los siglos XIV y XV, siguiendo el espíritu del código de *Las Partidas*, fue ‘criadora’ de nobleza, es decir, formó, conservó y dotó a una parte muy considerable de los grandes linajes que poblaron las filas de la aristocracia. Estos linajes, a su vez, también desarrollaron una labor de patrocinio en sus respectivos ámbitos de influencia y manejaron los mismos o parecidos criterios a la hora de promover el culto a determinados santos con fines muy diversos. De este modo el binomio monarquía-nobleza nos ofrece un variado cuadro de advocaciones que el resto de la sociedad asumió como algo propio e incluso como un modelo a seguir⁷.

De manera paralela algunas sedes episcopales cultivaron el recuerdo de sus remotos orígenes – en ocasiones a partir de su fundador –, de sus santos particulares, de sus reliquias y de sus mártires, a semejanza de lo que estaban haciendo otros muchos monasterios y órdenes religiosas con los suyos propios, conformando así un mapa de advocaciones que con frecuencia pasó a formar parte de la tradición histórica de la sociedad en general y de las respectivas villas en las que existieron o desarrollaron su labor pastoral. Una parte de este legado pasó con mayor o menor grado de evolución o alteración a los tiempos modernos, y no es extraño, por tanto, que muchas historias de ciudades, obispados y monasterios que ven la luz entre los siglos XVI y XVIII hicieran acopio de relatos de tradición medieval con el fin de mostrar la antigüedad de la sede o del cenobio, la excelencia de sus hijos o la especial protección que sus santos habían dispensado a los fieles⁸. En este ámbito urbano también destaca con luz propia el amplio abanico de advocaciones gremiales y corporativas manifestado en las innumerables cofradías que se desarrollaron a lo largo de los tiempos medievales y modernos con sus correspondientes santos y patronos al frente⁹.

¿Qué lugar ocuparon los santos en el seno de las universidades castellanas y qué sentido pudieron tener en la vida académica? El primer rasgo que salta a la vista es la escasa atención prestada por los investigadores de la hagiografía y de las universidades al tema que aquí nos ocupa, aunque ya avanzamos un dato que explica en parte tan llamativo silencio: los centros docentes de la corona de Castilla no han conservado demasiada documentación sobre el tema que estamos estudiando. Los archivos universitarios ilustran sobre múltiples facetas de la ordenación universitaria y del profesorado, de las gracias concedidas por la Santa Sede, de los privilegios otorgados por la corona o de los problemas surgidos con los municipios que los acogían, pero no suelen aportar demasiada información sobre la cuestión del patronazgo de los santos.

⁶ Una buena visión de conjunto hasta el siglo XIII en JAVIER PÉREZ-EMBID WAMBA, *Hagiología y sociedad en la España Medieval. Castilla y León (siglos XI-XIII)*, Huelva, Universidad, 2002.

⁷ ISABEL BECEIRO PITA, *La aristocracia de Castilla y sus abogados celestiales*, «Cuadernos de Historia de España», 12 (2010), p. 27-48. Agradecemos Isabel Beceiro las indicaciones y sugerencias que generosamente nos ha brindado para la elaboración de este texto.

⁸ Un buen ejemplo es el culto sevillano a Fernando III, que culminará con su canonización en el siglo XVII: ESTRELLA RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, *De reyes y de santos. San Fernando, de las crónicas de la Edad Media a las hagiografías del siglo XVII: permanencia y adaptación de una imagen*, en MARC VISTE (coord.), *Homenaje a Henri Guerreiro*, p. 1015-1031. Otro buen ejemplo, también sevillano es el que ofrece JAVIER PÉREZ-EMBID WAMBA en la introducción a la reedición de la obra de ANTONIO DE QUINTANADUEÑAS: *Santos de la ciudad de Sevilla y su Arzobispado: fiestas que su Santa Iglesia Metropolitana celebra: 1636-1637*, Sevilla, Ayuntamiento, 2006.

⁹ El tema fue tratado en la XIX Semana de Estudios Medievales de Estella: *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval*, Estella, Gobierno de Navarra, 1993. Véase también el Simposium *Religiosidad popular en España*, 2 vols., Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 1997.

El único campo en el que sí se observa con fuerza el papel desempeñado por los santos es el de los colegios universitarios – mayores y menores –, que fueron como las células que hicieron posible la vida cotidiana en las universidades castellanas. A través de los santos que se invocan como protectores o patronos – y que suelen dar nombre a la institución – podemos conocer las devociones particulares de los fundadores que levantaron los colegios, así como la intercesión que esperaban alcanzar de su celestial protección a partir de las cualidades personales que esos santos habían desarrollado en vida. A través de esta vía podemos entender un poco mejor la ‘especialización’ de la intercesión de cada uno de ellos, ya que la sociedad bajomedieval consideraba que la santidad de sus patronos era un medio para obtener un fin. Naturalmente había otras facetas de la santidad complementarias, como la que se suele llamar ‘santidad imitable’, o sea, la que permitía a una persona o a un grupo asemejarse más a Cristo siguiendo el ejemplo de un santo que había encarnado un modo concreto de vivir la fe haciendo posible su imitación. Todo esto nos lleva a detenernos brevemente en algunas cuestiones relativas a los ideales de santidad que existían en la Castilla de aquel tiempo.

Santos e ideales de santidad en Castilla

En efecto, junto a la difusión social o política que tuvieron algunas manifestaciones piadosas que acabamos de citar no debemos olvidar que el culto a los santos como intercesores o como modelos de vida fue un hecho que entró de lleno en la formación de la conciencia de muchas personas a través de las predicaciones, la práctica litúrgica y sacramental, la contemplación de las obras de arte, la educación y la hagiografía¹⁰. En esta última parcela – la de la literatura hagiográfica – se ha desplegado uno de los campos de investigación más importantes sobre la cultura bajomedieval en la que con frecuencia colaboran expertos en filología, literatura e historia cultural.

Para la Castilla del siglo XV resulta fundamental la difusión de los diferentes *flores sanctorum*¹¹. La gran mayoría de estos textos proceden de la *Leyenda Aurea*¹², aunque los manuscritos castellanos no solían recoger la totalidad de los santos incluidos en la obra de Vorágine, sino que optaban por selecciones más o menos breves de algunos casos emblemáticos. Los *flores sanctorum* castellanos venían a ser algo así como resúmenes simplificados para satisfacer el consumo personal o social de los destinatarios, lo cual explica en gran medida la enorme difusión que tuvieron hasta bien entrado el siglo XVI.

Otro campo muy relacionado con la devoción a los santos es el amplio universo de los testamentos, donde se plasmaban las creencias más profundas de quienes se encontraban ante los umbrales de la eternidad y recurrían en ese instante supremo a sus intercesores preferidos¹³. Las estrechas vinculaciones en-

¹⁰ *Storia della santità nel cristianesimo occidentale*, Roma, Viella, 2005; JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO, *La literatura catequética en la Península Ibérica: 1236-1553*, «En la España Medieval», 5 (1986), p. 1051-1117; JOSÉ SÁNCHEZ HERRERO, *La enseñanza de la doctrina cristiana en alguna diócesis de León y Castilla durante los siglos XIV y XV*, «Archivos Leoneses», 59-60 (1976), p. 145-184.

¹¹ VANESA HERNÁNDEZ AMEZ, *Descripción y filiación de los Flores Sanctorum medievales castellanos*, Oviedo, Universidad, 2008; FERNANDO BAÑOS VALLEJO, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid, Laberinto, 2003. Pueden localizarse bastantes alusiones al tema en la recopilación reciente de los artículos de ISABEL BECEIRO PITA, *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*, Murcia, Nausicaä, 2007.

¹² Fernando Baños ofrece un catálogo de manuscritos de los siglos XIV al XVI en su estudio introductorio a la edición del manuscrito 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, que es el ejemplar más antiguo de los que se elaboraron en lengua romance a partir de la *Leyenda Dorada*; FERNANDO BAÑOS VALLEJO, *La Leyenda de los Santos. Flores Sanctorum del ms. 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000, especialmente p. 59-66.

¹³ MARÍA DEL CARMEN CARLÉ, *La sociedad castellana del siglo XV ante sus testamentos*, «Anuario de Estudios Medievales», 18 (1988), p. 537-550.

tre literatura hagiográfica y testamentaria pueden verse en los trabajos de algunos especialistas y en los estudios sobre el *ars moriendi*¹⁴.

La historiadora Ángeles Rodríguez de la Borbolla ha expuesto con bastante claridad las pautas generales que vivió la sociedad castellana medieval en torno a los ideales de santidad y a la función que desempeñaron los santos en el culto y en la vida de piedad que fueron cambiando a tenor de la variación de las circunstancias culturales y sociales¹⁵. De este modo, frente a los cultos martiriales de los primeros siglos se fue pasando en la época altomedieval al predominio de obispos, monjes y reyes que eran venerados por sus sucesores merced a sus milagros y su excelsa memoria. Todo este patrimonio espiritual se vinculaba con frecuencia a la historia de un cenobio o de una sede episcopal con la vista puesta en el ensalzamiento de la figura del monje en tanto que prototipo ideal del cristiano ejemplar. Sin embargo a partir del siglo XII los ideales empezaron a cambiar lentamente, en parte por influjo de la reforma gregoriana, ya que aparecieron modelos de santidad no necesariamente relacionados con la vida conventual. El papado impulsó un interés mayor por los ejemplos cercanos que encarnaban algunos santos recientes, desplazando poco a poco los relatos fantásticos y milagrosos de santos muy alejados en el tiempo. Se trataba de encontrar modelos imitables. A lo largo del siglo XIII la función educadora de los modelos de santidad se fue centrando cada vez más en una piedad orientada hacia la humanidad de Cristo, especialmente en su pasión, al tiempo que se perfilaba un renacimiento poderoso del culto de veneración hacia la Virgen María. No hace falta recordar aquí el papel decisivo que tuvieron en ese siglo y en los siguientes las órdenes mendicantes¹⁶. Por su parte, los sínodos diocesanos de León y Castilla legislaron profusamente durante los siglos XIV y XV en relación con el culto mariano¹⁷.

Los franciscanos y dominicos, que tanto marcaron el desarrollo universitario castellano y europeo, desplegaron una producción hagiográfica propia para divulgar la vida de los miembros más destacados de sus respectivas órdenes. Entre los dominicos pronto aparecieron los primeros relatos hagiográficos del propio santo Domingo de Guzmán (†1221), y de algunos miembros egregios de la orden, como Raimundo de Peñafort (†1275), Pedro González (†1250) o el célebre predicador Vicente Ferrer (†1419), cuyos sermones calaron profundamente en las sociedades hispánicas del siglo XV. En cuanto a los franciscanos el panorama es parecido; las narraciones hagiográficas se suelen elaborar en plazos de tiempo muy próximos a la vida de sus santos. Tal sería el caso del propio san Francisco (†1226), Juan Gil de Zamora (†1318), san Antonio de Padua (†1231) o Raimundo Lulio (†1315), cuyas biografías circularon por todo el territorio peninsular en los siglos XIV y XV para alimentar también la piedad de los laicos, sobre todo de los que estaban vinculados a la Orden Tercera. No está de más recordar aquí que en tales relatos se ponía un especial énfasis en la sólida formación intelectual recibida por muchos de ellos en cen-

¹⁴ JAUME AURELL-JULIA PAVÓN (coord.), *Ante la muerte: actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Pamplona, Eunsa, 2002; ARIEL GUIANCE, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998; ARIEL GUIANCE, *Modelos y variables en torno a la muerte en la hagiografía castellana medieval*, en JORGE LÓPEZ QUIROGA-ARTEMIO MANUEL MARTÍNEZ TEJERA (coord.), *Morir en el Mediterráneo medieval. Actas del III Congreso Internacional de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular*, Oxford, John and Erica Hedges, 2009, p. 89-98.

¹⁵ ÁNGELES RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, *La santidad en el mundo medieval: un concepto unívoco y una diversidad de modelos*, en ENRIQUE DE LA LAMA CERECEDA (coord.), *Dos mil años de evangelización: los grandes ciclos evangelizadores*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2001, p. 125-139.

¹⁶ ÁNGELES RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, *Algunas consideraciones sobre la predicación medieval a partir de la hagiografía mendicante*, «Erebea», 1 (2011), p. 57-82.

¹⁷ JOSÉ MARÍA SOTO RÁBANOS, *María en los sínodos diocesanos de León y Castilla (siglos XIV y XV)*, en *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium*, San Lorenzo del Escorial, 1997, p. 335-356.

tros universitarios hispánicos y europeos, ya que uno de los soportes más eficaces de su labor catequética residía precisamente en la preparación universitaria.

El apogeo de estas nuevas hagiografías desplazó de algún modo a la vieja tradición que había conocido Castilla hasta el siglo XIII. Un ejemplo bastante claro es el que afecta al Apóstol Santiago. El profesor Klaus Herbers explicó en su momento el apogeo que tuvo el culto jacobeo en el reino de León durante el siglo XII, sobre todo desde el punto de vista de los intereses de la sede compostelana y de la monarquía leonesa¹⁸. La decadencia de este culto a partir del siglo XIII estuvo condicionada por factores muy variados, como la unificación con Castilla bajo Fernando III en 1230, la aparición de otros intercesores de la realeza y del reino en situaciones de peligro, como la propia Virgen María, y el progresivo enfriamiento de la guerra endémica contra Granada a partir de 1350. Por estas razones, entre otras, el ‘Hijo del trueno’, pese a conservar su patronazgo sobre la comunidad nacional y la realeza, fue perdiendo vigencia en el curso del siglo XV hasta que la conquista de Granada en 1492 por los Reyes Católicos permitió una recuperación que luego se incrementará con la conquista de América¹⁹. No obstante, Santiago encontró un hueco importante en el mundo caballeresco castellano del siglo XV debido a su imagen de guerrero ejemplar que le hizo figurar como patrono de la orden militar que lleva su nombre, ser citado en innumerables testamentos de hidalgos y señores y encabezar con su nombre la dedicación de numerosas iglesias en el reino de Granada, sin olvidar – cómo no – su tradicional patronazgo sobre los peregrinos que aún seguían acudiendo a Compostela a fines del siglo XV²⁰. La recuperación de Santiago a lo largo del siglo XVI tiene que ver con la idea de patronazgo sobre los reinos hispánicos en su conjunto.

Las oscilaciones que experimentó el culto al Apóstol contrastan, en cambio, con el apogeo que adquirió en los siglos XIV y XV la veneración a María. Ya hemos citado de pasada su papel intercesor en algunas campañas militares del siglo XIII, pero es preciso destacar sobre todo su poderoso papel en la piedad personal y popular en tanto que abogada e intercesora ante su hijo. Su presencia es realmente abrumadora en todo tipo de manifestaciones culturales, artísticas y devocionales, mientras que la exégesis de su papel en el plan de redención genera algunos debates teológicos de altura, como la cuestión del *inmaculadismo*²¹. La devoción a la Virgen en el siglo XV desplazó de algún modo el antiguo culto dispensado a otros santos locales – en ocasiones especializados en cuestiones muy concretas – debido a su multiforme capacidad de intercesión ante todo tipo de peligros y situaciones vitales. No obstante el apogeo de los *flores sanctorum* en la Castilla de los siglos XV y XVI demuestra la perfecta compatibilidad entre las diversas manifestaciones de los cultos de veneración.

No podemos pasar por alto otro rasgo muy característico de la Castilla del siglo XV en relación con el culto en general y con la devoción a los santos en particular. Me refiero a la conciencia arraigada de decadencia en la Iglesia que afectaba a amplios sectores del clero secular y regular. Esta convicción estuvo muy relacionada con la crisis general del siglo XIV en torno al cisma de Occidente (1378-1417) y con los anhelos de reforma que experimentó la Iglesia jerárquica y la sociedad en su conjunto. Castilla se mantuvo fiel en todo momento a la tradición aviñonesa y dentro de esa obediencia manifestó una firme

¹⁸ KLAUS HERBERS, *Política y veneración de santos en la Península Ibérica. Desarrollo del Santiago político*, Pontevedra, Fundación Cultural Rutas del Románico, 1999.

¹⁹ CÉSAR OLIVERA SERRANO, *Los Trastámara y el culto jacobeo*, «Jacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales», 25-26 (2009), p. 265-281.

²⁰ Un valioso estudio de la advocación jacobea desde el punto de vista historiográfico en LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO, *Santiago Matamoros en la historiografía hispanomedieval: origen y desarrollo de un mito nacional*, «Medievalismo», 15 (2005), p. 139-174.

²¹ ESTRELLA RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, *Sine Labe. El Inmaculadismo en la España de los siglos XV al XVII*, «Revista de dialectología y tradiciones populares», 63/2 (2008), p. 197-241.

voluntad de sacar adelante una reforma *in capite et in membris*, tal y como propugnaba la universidad de París en aquellos años tan convulsos. Los monarcas castellanos cargaron sobre sí con una parte de la responsabilidad de promover las reformas necesarias en colaboración con un sector influyente del alto clero, especialmente a partir del reinado de Juan I (1379-1390). No es este el lugar para desgranar el cúmulo de iniciativas reformistas que se pusieron en marcha desde 1390, pero es conveniente dejar constancia de dos cuestiones que nos interesa destacar. Por un lado, la puesta en marcha de nuevas órdenes religiosas austeras y observantes (benedictinos vallisoletanos, cartujos, y jerónimos) que sirviesen de modelo para el clero regular y, por otro, el importante papel asignado a las universidades en la formación de expertos en derecho canónico y en teología. Los dos grandes centros castellanos, Salamanca y Valladolid, empezaron a vivir sus años de apogeo gracias al patrocinio de los reyes de la dinastía Trastámara y de los prelados que secundaron las ideas de Benedicto XIII (1394-1423), el último de los pontífices de la obediencia aviñonesa.

Los ideales reformadores de algunas órdenes observantes y de ciertos prelados vinculados en mayor o menor medida al mundo cortesano fueron patrocinados por la corona a lo largo del siglo XV. La realeza castellana encontró en este punto una de sus señales de identidad más claras a lo largo de los reinados de Juan II (1419-1454) y Enrique IV (1454-1474). El reinado de los Reyes Católicos (1474-1504) supuso la cima y el cumplimiento de muchas tentativas anteriores, ya que Isabel y Fernando imprimieron un fuerte impulso al programa reformador. Esta tradición reformadora fue heredada por los monarcas de la Casa de Habsburgo a lo largo del siglo XVI²². El panorama universitario castellano conoció entonces su mayor impulso ya que estaba inserto en la raíz misma del ideal de reforma.

Santos y patronos en las universidades castellanas

A comienzos del siglo XV Salamanca y Valladolid eran los dos únicos centros universitarios consolidados y con cierta tradición en la corona de Castilla. Al margen quedaba Sevilla, mientras que otras iniciativas habían fracasado: Palencia, Alcalá, Murcia²³. Por problemas de espacio prescindimos de las nuevas universidades que fueron surgiendo en esta centuria como son las de Sigüenza, Alcalá o Santiago; en las que era patente un conjunto de devociones: san Antonio, san Ildefonso y el mismo Santiago.

Salamanca

El Estudio salmantino, nacido hacia 1219 por iniciativa de Alfonso IX de León a partir de la escuela catedralicia y confirmado por Alejandro IV en 1255, tuvo una complicada y problemática historia que no viene al caso resumir aquí, salvo para indicar su impronta jurídica derivada del modelo boloñés que se empleó en su formación y desarrollo²⁴. La colección de diplomas y bulas de época medie-

²² El profesor Ladero ha insistido en la identificación de la dinastía Trastámara (1369-1515) con los ideales de vida de los jerónimos, algo que fue asumido por la Casa de Habsburgo: MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, *Mecenazgo real y nobiliario en monasterios españoles: los jerónimos (siglos XV y XVI)*, en *Homenaje a José María Lacarra*, II, Pamplona, Eunsa, 1986, p. 409-440.

²³ MARÍA ISABEL DEL VAL VALDIVIESO, *La universidad en las ciudades castellanas bajomedievales*, en *Estudios sobre los orígenes de las universidades españolas. Homenaje de la Universidad de Valladolid a la de Bolonia en su IX Centenario*, Valladolid, Universidad, 1988, p. 43-68.

²⁴ ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, *Los difíciles inicios (siglos XIII-XIV)*, en *La Universidad de Salamanca*, I, *Trayectoria histórica y proyecciones*, Salamanca, Universidad, 1989, p. 1334. Véase también LUIS E. RODRÍGUEZ SAN PEDRO-JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (ed.), *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV*, Salamanca, Universidad, 2010.

val que recopiló Vicente Beltrán de Heredia²⁵, junto con otros registros documentales complementarios²⁶ como las constituciones de Alfonso X (1254) o las de Benedicto XIII (1381 y 1411) y Martín V (1422), han servido para conocer con detalle el funcionamiento de la institución, pero son muy pocas para ilustrar el tema que nos ocupa. Probablemente fue importante el hecho de que la universidad no tuviera edificios propios antes del siglo XV y que con anterioridad fuese necesario alquilar locales a los conventos (franciscanos, dominicos, agustinos) y al cabildo de Salamanca (capilla de santa Bárbara, en la catedral vieja).

El funcionamiento de la universidad estaba marcado por el papel fundamental de sus colegios, tal y como sucedía en la mayoría de los centros académicos de la época. En la historia particular de cada uno de ellos podemos encontrar información acerca del patronazgo de los santos intercesores. En la inmensa mayoría de los casos las razones que explican la elección de una determinada advocación proceden de dos fuentes: la voluntad del donante que financia y organiza el colegio mediante ordenanzas, y la ‘especialidad’ que se atribuía al santo patrono según las tradiciones más o menos antiguas que narraban su vida y milagros.

Salvo el colegio mayor de san Bartolomé, que es netamente medieval, los restantes colegios mayores salmantinos datan del siglo XVI. De todas formas conviene resaltar que los otros tres colegios mayores fueron fundados por grandes personajes de la Iglesia muy vinculados a los estudios universitarios y cuya denominación ya revela sus advocaciones: colegio de Santiago el Zebedeo o de Cuenca (1500), fundado por el arzobispo Diego Ramírez de Villaescusa; colegio de San Salvador de Oviedo (1517), reformado y dotado por el obispo Diego de Muros III; y el colegio de Santiago el Zebedeo o del Arzobispo o colegio Fonseca (1521), fundado por el arzobispo Alonso de Fonseca y Acevedo²⁷.

Junto a ellos encontramos un mayor número de colegios menores, cada uno con su advocación. Pero para el fin que perseguimos resulta más interesante centrarnos en el de san Bartolomé.

El Colegio de san Bartolomé fue fundado en 1401 por Diego de Anaya y Maldonado, por aquel entonces obispo de Salamanca (1392-1407), que se inspiró claramente en el colegio de san Clemente de los Españoles de la universidad de Bolonia, fundado a su vez en 1367 por el cardenal Gil de Albornoz²⁸. Uno de sus biógrafos²⁹, cuenta cómo tras participar en el concilio de Constanza, Anaya

quiso ver algunas Ciudades de Lombardía, y en Bolonia le detuvo la curiosidad de contemplar el magnífico Colegio que erigió en aquella Universidad el Cardenal D. Gil de Albornoz. Consideró sus constituciones, y meditó algunas advertencias, que le sirvieron para perficionar su Colegio de San Bartolomé, con que prosiguió su viage.

²⁵ VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, *Bulario de la Universidad de Salamanca*, 3 vols., Salamanca, Universidad, s.a.; VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, 6 vols., Salamanca, Universidad, 1970-1973.

²⁶ Hay que destacar la publicación parcial del bulario de Benedicto XIII a cargo de OVIDIO CUELLA ESTEBAN, *Bulario aragonés de Benedicto XIII*, 5 vol., Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003-2011.

²⁷ ANA MARÍA CARABIAS TORRES, *Los colegios mayores en el siglo XVI*, en *La Universidad de Salamanca*, I, *Historia y proyecciones*, Salamanca, Universidad, 1989, p. 339-356.

²⁸ ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, *Consolidaciones del siglo XV*, en *La Universidad de Salamanca*, I, *Trayectoria histórica y proyecciones*, Salamanca, Universidad, 1989, p. 58; LUIS SALA BALUST, *Las primeras constituciones del colegio de san Bartolomé de Salamanca, copia de los primeros estatutos del colegio de san Clemente de Bolonia*, «Estudios Eclesiásticos», 35-1 (1960), p. 253-263.

²⁹ FRANCISCO RUIZ DE VERGARA Y ÁLAVA, *Vida del ilustrísimo señor don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de S. Bartolomé y noticia de sus varones excelentes*, Madrid, 1661, p. 33.

Anaya pertenecía al selecto grupo de prelados reformistas avioneses que se agruparon en torno a la monarquía y al papa Luna, de modo que su patrocinio en favor del estudio salmantino hay que entenderlo dentro de estos parámetros reformistas orientados a la mejora de la preparación intelectual y moral del clero.

Las razones que justificaron la elección de san Bartolomé como patrono del colegio salmantino parecen depender directamente de las devociones personales del prelado: en la catedral de Cuenca, donde fue obispo, fundó y dotó una capilla con esa advocación³⁰; la capilla del propio colegio estaba dedicada a su nombre³¹; al igual que la capilla funeraria mandada construir para su enterramiento y de su familia en la catedral salmantina. En el sepulcro no sólo aparece la figura del apóstol junto a la figura yacente, sino que está presente junto a los demás apóstoles en uno de los laterales del sarcófago; se le representa portando un cuchillo, en alusión a su martirio. Por lo demás, el sepulcro contiene una amplia galería de santos y santas que hacen de él un modelo ejemplar del sentido que tenía en Castilla la intercesión en el momento de la muerte³².

La devoción a san Bartolomé estaba muy extendida por el norte de Italia, e incluso en Francia³³, donde era venerado como patrón de sastres, curtidores y pellejeros, ya que la tradición martirial romana indicaba que había sufrido el martirio por despellejamiento. No parece que don Diego de Anaya hubiese hecho caso a esta variante del culto pese a haber estado en aquellos territorios durante sus largos viajes. En Castilla encontramos una especial devoción de los jerónimos por san Bartolomé, y sabemos que Anaya pasó algunas temporadas de retiro en el primer monasterio de jerónimos castellanos, el de san Bartolomé de Lupiana. El propio Juan I de Castilla, que patrocinó la expansión de los jerónimos, también sentía veneración por el santo: en 1388 fundó en Tarifa una efímera orden caballeresca precisamente bajo la advocación de san Bartolomé³⁴.

El dato más revelador se encuentra en un discurso de Anaya³⁵. A la vuelta del Concilio de Constanza, una vez terminadas las obras del colegio y elegidos quince sujetos y dos capellanes, se celebró la primera misa en la capilla. Para la ocasión Anaya se vistió la beca y manto y habló a sus nuevos colegiales. Comenzó implorando la protección divina:

Demos gracias a Dios, hijos míos (pues no os amo menos que si fuera vuestro padre) que ha llegado el día de ver cumplidos mis deseos. Ya, Señor omnipotente podéis llevar a vuestro Siervo, para que desatado el espíritu de esta cárcel de el cuerpo, pueda volar purificado con los méritos de vuestra Sangre derramada por él, y por todos, a gozaros para siempre en la Bienaventuranza. Ya han visto mis ojos lograda aquella idea, que por tantos años ha sido divertimento de mi imaginación; solo falta para su perfección última, o Señor y Dios mío, que amparéis esta Familia, y que guardéis esta casa; pues en vano la avré edificado, inútiles serán las leyes que he dispuesto para su gobierno, infructuosas las riquezas que he acumulado para su conservación, si vos no la guardáis: vuestra es, Señor, esta Obra, y pues elegisteis un miserable hombre como

³⁰ RUIZ DE VERGARA, *Vida del Ilustrísimo señor don Diego de Anaya*, p. 47.

³¹ La bula que permite la fundación de la capilla data de 1414: OVIDIO CUELLA ESTEBAN, *Bulario de Benedicto XIII*, IV, n. 766.

³² MARTA CENDÓN FERNÁNDEZ, *Hagiografía en los sepulcros episcopales castellanos (siglos XIV-XV)*, «Memoria Ecclesiae», 25 (2004), p. 233-260; MARTA CENDÓN FERNÁNDEZ, *El obispo ante la muerte en la Castilla de los Trastámara*, «Archivo Ibero-Americano», 258/LXVII (2007), p. 677-708, especialmente 701.

³³ LOUIS RÉAU, *Iconografía del arte cristiano*, II-III, Barcelona, Serbal, 2000, p. 180-181.

³⁴ Agradecemos el dato a la generosa indicación de Álvaro Fernández de Córdoba Miralles. La Bula de Clemente VII a Juan I, 28 enero de 1388, en LUIS SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Castilla, el cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, Madrid, 1960, p. 171-172.

³⁵ RUIZ DE VERGARA, *Vida del Ilustrísimo señor don Diego de Anaya*, p. 39.

yo por instrumento de su ejecución, assistidla con aquellos favores, que dispensáis a vuestros escogidos: no sean mis pecados ocasión de que vuestra inmensa providencia desvíe la atención de conservar esta señal, que dexa a la posteridad un zelo ardiente de que se propague vuestra Santa Fe, y de que se administre con rectitud la iusticia en estos Reinos: Ayudadme, hijos, a invocar los auxilios soberanos, para que el principal fundamento de esta Casa de Sabiduría, sea el temor de Dios; a él la dedico, a él os encomiendo, pues como principio de todas las cosas santas, y virtuosas, ya que permite gocemos de tan feliz día, os conceda muchas virtudes, y santas inspiraciones, para que seáis la semilla que ha de producir cosecha fértil de grandes, y magníficos varones.

Después apeló a la responsabilidad de los cofundadores:

Como en los edificios materiales es necesario para su firmeza, y duración, poner las piedras más sólidas en los fundamentos; os he elegido a vosotros por piedras fundamentales de este edificio.

Y les confiaba las constituciones:

en vuestros hombros ha de cargar la educación de los que os fueren sucediendo, y con vuestro ejemplo daréis vida a esas constituciones, que os dexo por la joya más preciosa de esta Fundación, cuidad de su observacia; porque en tanto durará esta memoria, y tendrá vida este cuerpo, de que sois los espíritus que le animan, en cuanto se observaren sin dispensación.

Seguidamente explicaba las razones de la fundación, es decir la centralidad de los estudios en el proceso de reforma que se vivía:

Y porque entendáis el fin que me obligó a emprender esta fundación, y las utilidades que espero se han de seguir de ella a toda nuestra Nación: Sabed que nuestra España produce, como los mejores frutos, los mejores hombres, y los mejores ingenios de el universo [...] No ay terreno por fértil que sea, que si le falta la cultura, no se llene de hiervas inútiles, y tal vez nocibas, y venenosas: Assí nuestra España colmada de buenas plantas, pero sin cultura, y por esso silvestres, y de amargos frutos.

Y cómo su ejemplo estaba en Bolonia:

Quando estuve en Italia passé por Bolonia, Ciudad ilustre de la Lombardia, por la Academia de todas ciencias, que allí florecen: Vi el Colegio que fundó aquel insigne Cardenal Don Gil de Albornoz para los Españoles, inflamado del mismo zelo, en que oy me abraso, y resolví no solo imitarle en el intento, sino aventajarle en lo que pudiesse. La fundación que hizo aquel admirable varon fuera de España, quiero yo hazerla dentro della, para que más cerca, y sin tanto trabajo tengan los virtuosos pobres un asilo que los defiendan de su necesidad:

Por último exponía las grandes empresas que les esperan:

que destas paredes, como de Castillo roquero, y propugnaculo de la Religion Christiana, han de salir valerosos Martyres que derramen su sangre por la Fe; Santos Confessores, que la ilustren; Theólogos Doctísimos, que la defiendan contra los Hereges, con sus escritos; Canonistas, Jurisperitos, y Filosofos, a quien deba España la restitución de las ciencias, y de todo género de Sabiduría; con que nuestros ínclitos Reyes se valdrán de vuestras letras para sus Consejos, y os encomendarán la Administración de la Iusticia; eligirán, pues, los virtuosos, y los doctos para las Mitras, y Dignidades Eclesiásticas, y tal vez les encomendarán los Bastones, y Estandartes de sus Exercitos, el gobierno de sus Reynos, las Presidencias de los Tribunales, y como fuere creciendo el Imperio de los Españoles (cuyo valor, expelidos los Sarracenos, no podrá contenerse en sus antiguos límites, y buscará en otras tierras nuevos Teatros para sus victorias, y triunfos) crecerá vuestra estimación, y buena suerte.

Todo lo cual encomendaba a san Bartolomé y a la Virgen María:

Esto me lo asegura el favor del Santo Tutelar, que os he escogido, el Predicador, y Apostol de la Armenia SAN BARTOLOMÉ, a quien tengo por Patrón y por devoto [...] Y Vos Estrella del Mar, y Norte a quien siempre mira la Nave de la Iglesia, María Santísima, recibid esta Familia en vuestra protección, que con esso vivirá feliz, vivirá eterna [...]

La alusión a la evangelización de Armenia corresponde a la tradición antigua del martirologio romano, la cual queda vinculada a la faceta predicadora del Apóstol. Dentro de esa tradición se entendía que su poder de intercesión se caracterizaba por la defensa del bien frente al maligno. No parece necesario insistir en la importancia que el fundador daba a esta faceta para la cual se formarían doctos colegiales en su fundación.

Queda claro, por otra parte, el especial empeño del obispo por asegurar la pervivencia de su colegio, al que hizo heredero principal de sus bienes. La estabilidad económica del centro garantizó su sostenimiento hasta la época moderna. El prestigio que pronto alcanzará en la ciudad salmantina, conocido también como colegio viejo o colegio de Anaya, hará posible que sea visto como un modelo a imitar en fundaciones posteriores, incluso en otras universidades.

Valladolid

Los orígenes de la Universidad de Valladolid son muy confusos por culpa sobre todo de las notables pérdidas documentales, pero se admite que sus orígenes datan al menos del último cuarto del siglo XIII³⁶, aunque su crecimiento es notable desde la segunda mitad del siglo XIV. En 1346 una bula de Clemente VI transforma en *Studium Generale* el viejo estudio, convirtiendo al abad de la colegiata en su máxima autoridad. Sus estrechas vinculaciones con la citada colegiata de santa María y con los dominicos están en la raíz misma de su progreso, si bien el concejo de la villa, la corona y el papado intervienen en diversos aspectos su vida académica. Sabemos que los grados se concedían en la capilla de san Llorente de la iglesia de santa María, pero no es posible saber si las clases se impartían en los edificios de la citada iglesia mayor, aunque a fines del XV ya existen edificios propios³⁷. En la primera mitad del siglo XV el monasterio dominico de san Pablo alcanza un notable crecimiento en número de frailes predicadores que ostentan el título de teología, algo que se atestigua al menos desde 1418, aunque es posible que ya existieran estudios teológicos propios desde 1390. En este punto el único convento equiparable era el de san Esteban de Salamanca. Se ha llegado a decir, con cierta razón, que en san Pablo los dominicos se dotaron de su *Studium Generale* particular. Por su parte los trinitarios tuvieron *studia generalia* propios desde 1428 hasta 1525. Pero el gran salto académico en Valladolid se produce con la fundación de los dos colegios mayores, santa Cruz y san Gregorio. Algunos benefactores del estudio dejaron su huella en algunas advocaciones: la capilla de la universidad, que fue fundada y dotada en 1517 por el almirante de Castilla, Alfonso Enríquez, fue puesta bajo la advocación de san Juan Evangelista³⁸.

³⁶ ELENA SÁNCHEZ MOVELLÁN, *Los inciertos orígenes de la Universidad de Valladolid (S. XIII)*, en *Estudios sobre los orígenes de las universidades españolas. Homenaje de la Universidad de Valladolid a la de Bolonia en su IX Centenario*, Valladolid, Universidad, 1988, p. 11-30.

³⁷ ADELINA RUCQUOI, *Valladolid en la Edad Media*, II. *El mundo abreviado*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, p. 40-44 y 292-296.

³⁸ MARIANO ALCOCER, *Historia de la Universidad de Valladolid*, vol. II, Valladolid, Imprenta Castellana, 1919, p. 123.

El Colegio de Santa Cruz fue fundado entre 1479 y 1492 por el cardenal Pedro González de Mendoza (†1495), hijo del I marqués de Santillana. Su carrera política en la corte de Enrique IV y Reyes Católicos está inseparablemente unida a la jefatura de su linaje, el de los Mendoza, uno de los más ricos e influyentes de la Castilla de fines del XV. En los años en que tuvo la mitra toledana (desde 1482) desplegó plenamente su mecenazgo artístico y universitario. Don Pedro había estudiado en el colegio de san Bartolomé de Salamanca y sus biógrafos insisten en la estrecha vinculación sentimental que siempre tuvo con aquella vida colegial de sus años juveniles, algo rigurosa y conventual, que le llevará a copiar o adaptar los estatutos salmantinos para su nueva fundación³⁹. Por otra parte el nuevo colegio encajaba con los proyectos de reforma eclesiástica que se habían desarrollado en los concilios nacionales de Sevilla (1478) y Córdoba (1482) en los que el cardenal tuvo una posición muy destacada. La bibliografía existente sobre el colegio es muy abundante y variada por haber sido el foco intelectual más relevante de Valladolid en los años del Renacimiento y el Barroco⁴⁰.

La gran devoción personal de este prelado por la Santa Cruz justifica la advocación del colegio vallsolietano y de otras fundaciones que realizó a lo largo de su vida, como el célebre Hospital de la santa Cruz de Toledo, o la reedificación de la iglesia romana de la Santa Cruz. Incluso en sus intervenciones políticas encontramos alusiones muy explícitas a esta devoción, como es el caso de la toma de la ciudad de Granada en 1492, donde enarbó el pendón con la cruz de Cristo en lo alto de las murallas de la ciudad recién conquistada. Incluso se extendió una leyenda hagiográfica después de su muerte afirmando la aparición en el cielo de una cruz blanca en el momento del óbito⁴¹. No es fácil determinar si existió algún tipo de relación entre esta devoción del prelado con la tradición castellana de venerar la santa Cruz como medio de facilitar conversión de los judíos, tal y como se lee en las historias del *flos sanctorum* de la Biblioteca Menéndez Pelayo, donde se narran varias historias milagrosas operadas en este sentido⁴².

La fundación del Colegio de san Gregorio (1488) es prácticamente coetánea a la del colegio de santa Cruz y fue promovida por el dominico fray Alonso de Burgos, que fue obispo de Córdoba, Cuenca y Palencia. Sus escolares eran exclusivamente dominicos⁴³. El convento y la iglesia habían sido y ampliados en su momento por el cardenal Juan de Torquemada (†1468), notable defensor de la primacía pontificia en los concilios de Ferrara y Basilea. Los edificios del nuevo colegio se levantaron en los terrenos que pertenecían al monasterio dominico de san Pablo, en cuya iglesia existían desde antiguo diversas capillas fundadas y dotadas por importantes linajes vallsolietanos. Por este motivo serán frecuentes los conflictos legales entre el convento y el colegio.

La vida de san Gregorio y de sus milagros estaba muy extendida en la Castilla del siglo XV⁴⁴, sobre todo por su faceta evangelizadora de los paganos y por su devoción a la Virgen, aunque no debemos descartar la posibilidad de una advocación típicamente dominica. Los comentarios de san Gregorio al Libro de Job eran conocidos a través de los escritos (*Consolatio Theologie*) del dominico Juan de Tambach (1288-1372) y éstos, a su vez, habían influido notablemente en los círculos intelectuales de los prelados benedictistas cas-

³⁹ FRANCISCO JAVIER VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, *El Cardenal Mendoza (1428-1495)*, Madrid, Rialp, 1988; Id., *Política universitaria en la Castilla del siglo XV: el Colegio de Santa Cruz de Valladolid*, «En la España Medieval», 5 (1986), p. 1285-1297.

⁴⁰ MARÍA DE LOS ÁNGELES SOBALER SECO, *Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid: fuentes y líneas de investigación*, «Miscelánea Alfonso IX», 2007 (2007), p. 71-95.

⁴¹ MARIANO ALCOCER, *Historia de la Universidad de Valladolid*, I, Valladolid, Imprenta Castellana, 1918, p. 154-155.

⁴² FERNANDO BAÑOS VALLEJO, *La Leyenda de los Santos*, p. 281-285.

⁴³ MARIANO ALCOCER, *Historia de la Universidad de Valladolid*, VI, Valladolid, Imprenta Cuesta, 1930, p. x-xi.

⁴⁴ FERNANDO BAÑOS VALLEJO, *La Leyenda de los Santos*, p. 91-97.

tellanos. El propio Benedicto XIII elaboró con estos materiales su célebre *Libro de las consolaciones de la vida humana*, con frecuentes citas a san Gregorio, que tuvo una cierta repercusión en Castilla y Aragón⁴⁵.

Conclusión

A la vista del panorama general que hemos ido describiendo, se pueden esbozar algunas conclusiones finales de carácter más bien provisional. Es evidente que la falta de documentación medieval nos impide entrar en algunos aspectos importantes, como es el sentido del culto a los santos en las celebraciones litúrgicas académicas, aspecto éste que tuvo un especial valor en otras instituciones europeas coetáneas. Tampoco sabemos en qué medida pesó en la vida colegial la actividad propia de las órdenes mendicantes, aunque podemos sospechar su existencia. Contamos, ciertamente, con información de época moderna para Salamanca y Valladolid, pero no es fácil saber hasta qué punto esas celebraciones procedían de tradiciones medievales. Tampoco sabemos en qué medida se fomentaba en los colegios la santidad imitable de la que hablábamos al principio.

En cuanto al sentido que tenían los santos y patronos en los colegios, hemos ido destacando dos rasgos muy evidentes. El primero tiene que ver con las devociones personales de los fundadores, generalmente grandes clérigos, y con sus intenciones a la hora de promover la fundación. Fue tan poderosa la huella personal que en algunos casos el colegio se conoció popularmente por el nombre del que hizo posible su existencia y no tanto por el santo patrón que figuraba en el frontispicio de la institución. Esto sucedió especialmente con los colegios salmantinos: el colegio del arzobispo, que tenía en realidad la advocación de Santiago el Mayor, es un buen ejemplo; lo mismo sucede con el del arzobispo Carrillo o el de Santa Cruz de Cañizares. También pasó algo parecido con el colegio de san Bartolomé, que fue más conocido como colegio de Anaya en recuerdo del obispo que lo fundó.

Un segundo aspecto relevante, muy vinculado al anterior, se refiere a la especialización atribuida al santo patrono. En este terreno se constata que en la Castilla bajomedieval se dio una combinación de advocaciones de diversa procedencia en la que sobresale con fuerza la propia tradición hagiográfica hispana. El caso más sorprendente es el del Apóstol Santiago, aunque su patronazgo adquiere ante todo un significado más bien geográfico: los arzobispos compostelanos que fundan colegios salmantinos aprovechan la fama gallega del culto jacobeo o su prestigio hispano como protector de la nación, pero no atribuyen al Apóstol ninguna connotación intelectual. En realidad Santiago el Mayor nunca tuvo en época medieval especiales relaciones con el estudio, sino con la realeza, la caballería y la comunidad política en tiempos de peligro.

La hagiografía hispana, muy rica en ejemplos, también se encuentra en numerosas fundaciones. Los colegios salmantinos de san Millán o san Salvador, por ejemplo, deben su advocación a viejas tradiciones altomedievales de carácter local oriundas de Castilla la Vieja y Asturias, en las que no se había dado una especial relación con el mundo del saber.

Es evidente que en estos repertorios de santos vinculados al mundo universitario de los colegios se trataba de buscar una intercesión celestial, pero el santoral no bastaba para cubrir las intenciones que en ocasiones buscaban los fundadores. Las menciones a la Santa Cruz y a Santa María así lo demuestran. Sorprende la escasez de referencias a santos intercesores relacionados con la teología y la filosofía en las universidades de Salamanca y Valladolid; santo Tomás de Aquino, por ejemplo, sólo figura como titular de un hospital estudiantil salmantino, mientras que san Gregorio encabeza el colegio vallisoletano más famoso.

⁴⁵ ISABEL MUÑOZ JIMÉNEZ, *Las consolaciones de la vida humana de Benedicto XIII*, en *VI Centenario del Papa Luna (1394-1994). Jornadas de Estudio*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, 1996, p. 165-175. La edición más reciente de las consolaciones es la de JUAN B. SIMÓ CASTILLO, *Benedicto XIII. Libro de las consolaciones de la vida humana*, Vinaroz, Antinea, 1998.